

ECUAGLOBALTOYS C. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAGLOBALTOYS C. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y nueve , en el local de la compañía, Ubicado en Quito, siendo las 15:30, con la asistencia de los accionistas señor Alvaro Marín Echeverry propietario del 99 % de las acciones, y la señora Claudia Liliana Marín Echeverry con el 1 %. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Alvaro Marín, Gerente General. La señora Claudia Liliana Marín Echeverry quien actúa como secretaria. Toma la palabra el Gerente General y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Aprobación de los Balances

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.
A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a el Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, , el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden día, el señor Presidente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018., somete a aprobación los balances. Se aprueban POR UNANIMIDAD.

Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Leída el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 18:H00



Alvaro Antonio Marín Echeverry
ACCIONISTA



Claudia Liliana Marín Echeverry
Accionista/Secretaria